

triacos de montaña, haciendo prisionera a toda su gente de a pie. Sobre la marcha siguió la caballería imperial haciendo vigorosas paradas que ocasionaron repetidas escaramuzas, la última de las cuales, que terminó con la fuga desordenada de la caballería de Márquez y la pérdida de los dos cañones que le quedaban, tuvo lugar en *La Blanca*, cerca de Texcoco; y tal fue la rota del deshecho ejército de Márquez, que hasta los indios de Los Reyes e Ixtapalapa se lanzaron en persecución de sus grupos.

En Texcoco hizo alto la cabeza de las tropas liberales, extendiéndose su campamento por toda la línea hasta San Cristóbal, donde el general Carreón con tres batallones y una sección de ingenieros quedó encargado de reunir a los dispersos y de levantar los cañones que Márquez arrojó a la barranca en su retirada. Al día siguiente, Díaz reconcentra el resto de sus fuerzas en Texcoco, y levantando el campo el 12 de Abril, el defensor de la libertad nacional condujo sus triunfantes huestes a la meta de su obra: el asedio y toma de la capital de la República.

En la misma tarde del 12, tomó la villa de Guadalupe, a cuya guarnición lanzó hacia la ciudad, dando luego principio al asedio de México, que tuvo que rendirsele incondicionalmente el día 20 de Junio de 1867, entrando en la plaza el ejército republicano el 21, fecha gratísima y memorable para todo buen mexicano, pues recuerda el hundimiento de una tiranía odiosa, para dar paso a una creciente oleada de paz y civilización regeneradoras, debida al esfuerzo de los pechos generosos de los héroes de la segunda Independencia, comprada a costa de ríos de sangre, desolaciones y sacrificios incalculables.

México y todos los Estados orientales de la Federación quedaron sujetos al mando militar del general Díaz hasta el 15 de Julio, en que el Gobierno Nacional efectuó su solemne entrada en la capital, cuya organización administrativa había adelantado ya nuestro héroe, nombrando autoridades civiles y estableciendo tres prisiones en las que debían presentarse todos los servidores civiles del llamado Imperio, desde los superiores a los jefes de sección, y los militares hasta Mayores, quedando en libertad los empleados inferiores y los militares de menor graduación.

En la circular relativa a esas órdenes se habían concedido 24 horas para efectuar las presentaciones, terminado cuyo plazo, se procedió a la captura de los que estaban ocultos, siendo de los primeros en caer en poder de las autoridades el que fué ministro de la guerra, general Vidaurri, a quien se pasó por las armas en la plazuela de Santo Domingo. Concedida una prórroga de doce horas para las presentaciones, llenáronse las prisiones destinadas a los comprendidos en la citada circular.

Disuelto en parte, y en parte reorganizado el ejército, fué el general Díaz nombrado jefe de la segunda división acuartelada en Tehuacán; pero su carácter no podía avenirse fácilmente a la vida de guarnición y pidió licencia ilimitada. Obtenida ésta pasó a Oaxaca, donde por espacio de dos años se ocupó en cultivar la pequeña finca «La Noria», que el Estado le había regalado, y donde expidió, obligado por sus admiradores, no conformes con la marcha de la administración, el Plan de la Noria; pero al fallecimiento de don Benito Juárez, volvió a la vida privada, patentando nuevamente que nunca le inspiraron otros sentimientos que los sagrados intereses de la patria.

Triunfante la revolución de Tuxtepec, las tropas del general Díaz se apoderaron de la capital de la República (24 Noviembre 1876), dedicándose el intrépido caudillo a organizar la administración pública con su actividad e inteligencia probadas, y convocando para la elección de Presidente a la Nación, ésta premió su constante e infatigable esfuerzo eligiéndole para la jefatura suprema, agrupándose en torno suyo, dispuesta a secundarle en sus acertadas disposiciones. Nadie mejor que el libertador de un país podía ser elegido para su gobierno, y ninguno como él designado para la obra de su regeneración.

Poco podremos detenernos en contemplar la obra, política y administrativamente colosal, del Pacificador de México.

Desde que don Porfirio Díaz se hizo cargo del gobierno de la Nación, el orden ha sido perfecto y constante; él ha sabido aplacar los odios y terminar las disensiones de los partidos políticos que se disputaban el poder, agrupándolos bajo el lema de paz y prosperidad de la República. En una época en que la lucha económica conmueve y agita incesantemente a los pueblos mejor cimentados, ha logrado el general Díaz transformar en eminentemente productor y práctico un país guerrero por naturaleza, perturbado constantemente por luchas intestinas y desagrado muy a menudo por guerras y alzamientos ambiciosos. Tan sólo su privilegiada inteligencia, su inflexible voluntad y su patriótico entusiasmo podían realizar una transformación admirada y reconocida por doquier.

Sus primeros esfuerzos tendieron a hacer de la administración de México un modelo de buen orden y de moralidad, y a consolidar la paz. Consecuencia lógica de tales conquistas fué la del crédito que el país goza en el exterior, como lo demuestran los términos de la operación que acaba de realizar el ministro de Hacienda, licenciado don José Yves Limantour, haciendo una ventajosísima conversión de la deuda exterior, en tales condiciones, que demuestran confianza absoluta del dinero extraño en la estabilidad de la cosa pública mexicana y en los recursos de la nación que ha venido a ocupar un puesto distinguido entre las más serias y sólidamente constituidas.

Otra de las grandes obras actuales fué la abolición de las alcabalas, llevada a término con un tacto y estudio previo del asunto tan completos y acertados, que sin la menor sacudida, sin el más leve asomo de desorden ó de trastorno, se pasó del antiguo y obstruccionista régimen, al libérrimo de poder comerciar sin traba alguna en todo el territorio nacional. Naciones de las que figuran a la vanguardia del movimiento civilizador no han suprimido aún el vejatorio sistema tributario del consumo, con cuya abolición se ha cooperado en México en gran escala al rápido desenvolvimiento del comercio interior.

Algunos datos estadísticos, más convincentes que cuanto pudiéramos decir, completarán la idea del actual estado de la República mexicana y de lo esplendoroso de su porvenir en las vías emprendidas.

Los caminos de hierro, que en 1876 sumaban unos cuantos centenares de kilómetros, pasaban de 1.000 en 1880, se aproximaban a 6.000 en 1885, a 10.000 en 1890, y traspasan hoy la cifra de 12.500 en explotación, siendo muy considerable el número de los que están en construcción. Con algunos años más de paz y de orden, el inmenso territorio de México estará cruzado en todas direcciones por líneas férreas y será un hecho la exportación en grande escala de los ricos y variados productos de su suelo.

Los ingresos brutos de las líneas en explotación no llegaron a tres millones de pesos en 1875; en 1898 se elevaron a unos cuarenta millones.

De modo aún más sorprendente han crecido las redes telegráficas y telefónicas, llegando a 90.000 kilómetros las existentes, en su mayor parte construidas después de 1876.

El servicio de correos ha sido objeto de predilecta atención y hoy se halla a la altura del de cualquier país de los más adelantados. En 1879-80 había un movimiento de seis millones escasos de piezas, y en 1896-97 llegó a 140 millones. Estas solas cifras bastarían para dar una idea cabal del sorprendente desarrollo alcanzado en el comercio y las industrias. El comercio ha crecido por la rapidez y facilidad de las comunicaciones y por moverse libre de las trabas de las aduanas interiores.

El tráfico exterior, que hasta 1876 fué muy reducido, especialmente el de exportación, excedió a 170 millones de pesos en 1897-98, correspondiendo aproximadamente a las exportaciones el 75 por 100.

A estos progresos corresponden naturalmente los alcanzados en el movimiento marítimo, reducido hace veinte años a algunos centenares de barcos, por más de 10.000 que han visitado los puertos de la República durante el último ejercicio. En los puertos se han realizado obras costosísimas y de importancia capital, no sólo para dar seguridades absolutas a las naves de mayor porte, sino para hacer expeditas todas las operaciones de carga y descarga.

La agricultura ha sido debidamente atendida y fomentada por modo extraordinario, lo propio que la minería, cuya producción representa una riqueza inmensa.

Será preciso un espacio de que no disponemos para patentar el movimiento industrial mexicano; pero con ser tan evidentes los progresos conseguidos en los demás ramos, éste los supera, pudiendo asegurarse que antes de mucho el grado a que ha llegado la producción fabril de México, hará innecesaria la importación de la mayor parte de los artículos de más consumo en su vasto territorio. En la próxima exposición de París se demostrarán sus adelantos en todos los ramos del trabajo.

Sin forzar ni por mucho la máquina de la tributación, las rentas públicas se han elevado desde 25 millones en 1876 a 52 millones en 1899. Todas las atenciones del Estado se cubren con religiosa exactitud, y desde el ejercicio de 1895 ha habido sobrantes de cerca de 2 millones en dicho año, de más de 6 en el siguiente, de 3 en 1897, y de uno en 1898, a pesar de las atenciones extraordinarias debidamente autorizadas, y de la reducción de ciertos tributos. No conocemos en los momentos en que escribimos estos *Apuntes* los datos del ejercicio de 1898-99, pero a juzgar por los resultados del primer semestre, los ingresos no habrán sido inferiores de 56 millones y el sobrante debe haber alcanzado una cifra respetable. Así no es de extrañar que el capital extranjero afluya al país en masas respetables en busca de segura y lucrativa colocación, ni que las combinaciones financieras se realicen en condiciones sumamente favorables al interés nacional y por completo desusadas respecto de los demás pueblos de la América latina.

México no ha descuidado sostener y fomentar sus relaciones de amistad y de comercio con todos los pueblos civilizados, y a ello y a la decorosa representación de la República en cuantos congresos científicos se han celebrado, ha dedicado buena parte de sus rentas.

La administración de justicia raya en México a envidiable altura, y la instrucción pública, sabia y cariñosamente atendida, alcanza resultados por demás satisfactorios y notoriamente visibles.

La organización militar es también excelente, sólida la instrucción del ejército y de la naciente marina, y los armamentos corresponden a los progresos de la época.

En resumen: todos los ramos de la administración son atendidos y fomentados en México en correlación con las necesidades y fuerzas del país, sabiamente dirigidas y discretamente aplicadas, sin entorpecedores retrasos ni contraproducentes precipitaciones.

Al general Díaz cabe, pues, la gloria de haber fundido en un solo ideal las antes opuestas aspiraciones de su país, al que ha hecho grande por la paz y el trabajo, rodeándose de hombres de valer y buena voluntad, y eligiendo con admirable tacto a los colaboradores de su regeneradora obra; dignos todos, como él, de la eterna gratitud de México.

Don Porfirio Díaz, héroe como militar y eminente como estadista, posee vastísimos conocimientos y nada escapa a su fino, sutil y escrutador análisis. Personalmente es el modelo del perfecto caballero; de una sencillez cautivadora, de sobrias costumbres, gran madrugador, jinete consumado y cazador infatigable, sus fuerzas físicas é intelectuales corresponden hoy día a las de un hombre bien equilibrado en todo el vigor de la vida, que por otra parte todos quisieran prolongarle.

Nosotros, españoles idólatras de nuestra patria, que contemplando de cerca y con alborozo el presente de México prevenimos su riesgo porvenir, no hallando frases con que encomiar al hombre que, sacrificando la vida en aras de su país, la guía con segura mano y firme convicción por los caminos de la prosperidad y de la gloria, pedimos a la Providencia que nos depare, como a nuestros hermanos de América, hombres de las dotes y cualidades de don Porfirio Díaz y de sus dignos colaboradores, que inspirándose en sus nobles y levantados ideales, vuelva nuestra patria en la vieja Europa al estado de esplendor de que México disfruta bajo el cielo fertilizador del trópico y entre dos mares que le abren paso a felices empresas en el ilimitado campo de civilización y fraternidad universal.

Barcelona, Octubre de 1899.

ESPOSAS MODELO EN ESPAÑA

DOÑA LEONOR DE CASTILLA

He aquí el nombre de una mujer sublime cuyo amor conyugal fué la admiración de su siglo, cuya abnegación heroica le conquistó la justa y merecida aureola de la inmortalidad.

Digna hija del santo rey Don Fernando y de Doña Juana, segunda esposa de éste, fué Doña Leonor modelo de virtud y candor, como su augusta madre, quien supo educarla en las severas máximas de la religión católica; formando, por medio de la fe, la esperanza y el amor puro, la verdadera y única vida del corazón, y un alma tan noble y elevada, que de su rica semilla brotarán a raudales todas las inagotables é imperecederas bellezas del espíritu.

Dotada de singular hermosura, tenía en los ojos el principal atractivo; delatando los purísimos destellos de sus brillantes pupilas toda la grandeza de su alma heroica.

Llega el momento de la transfiguración de la joven española. La mariposa ha roto su capullo, y la niña, convertida en hermosa mujer, está llamada a ocupar un lugar importante en la alta sociedad a que pertenece. La fama de su belleza y virtudes llega hasta el trono de la poderosa Inglaterra, y el rey Enrique III la escoge para esposa de su hijo Eduardo. Y ocurre este suceso precisamente en la época en que comenzaban a iniciarse algunas contiendas entre Inglaterra y Castilla, con motivo de la Gascuña; pues Don Alfonso el Sabio, que reinaba a la sazón, por fallecimiento de San Fernando, considerábase con derecho a ella, alegando como prueba indiscutible la concesión hecha por Enrique II y confirmada más tarde por Ricardo y Juan, reyes de Inglaterra.

La unión de Doña Leonor con el príncipe inglés fué el iris de paz que finalizó estas diferencias, con tal satisfacción de Don Alfonso que, al conceder a aquél la mano de su hermana, dióle como dote la Gascuña; cesión solemne, consignada por el espléndido monarca castellano en la carta dotal, que se firmó en 1.º de noviembre de 1254, y la cual llevaba pendiente un magnífico sello de oro de media libra de peso. Al propio tiempo, otorgó Don Alfonso algunos privilegios a los súbditos ingleses que fueran a Santiago en romería; haciendo saber al monarca de Inglaterra que deseaba conocer al príncipe Eduardo y armarle solemnemente caballero.

Grande fué, pues, la pompa y ostentación que con tal motivo desplegaron ambos monarcas. La noble Castilla recibió con la mayor alegría y agasajo al príncipe inglés, celebrando notables é importantes fiestas, que denotaban una vez más el contento de Don Alfonso.

Tan memorables acontecimientos verificáronse en Burgos; quedando el príncipe Eduardo armado caballero por el rey, y celebrándose, al propio tiempo, el tan deseado enlace de Doña Leonor.

El mismo año de su matrimonio abandonaron a Castilla ambos esposos, dirigiéndose a Inglaterra, donde la joven princesa fué recibida con el mayor regocijo por Enrique III; quien agasajóla con tantas valiosas donaciones que llegó a disgustar a sus propios súbditos. Modelo Doña Leonor de esposas, amaba con tal vehemencia al príncipe, que el monarca inglés, regocijado con su elección, prodigóla siempre justo y merecido afecto. No era menor el cariño y entusiasmo del príncipe hacia su joven compañera. Ambos vivían entregados completamente a una ternura sin límites; sintiendo ese amor grande y profundo que identifica dos almas, y convierte la tierra en un paraíso, y labra la única verdadera felicidad de la vida.

En aquellos tiempos, el espíritu religioso impulsaba a los hombres más notables a acudir en defensa de la Cruz, convirtiendo en insignes guerreros a los defensores de tan noble causa. Con tal motivo, el príncipe inglés, animado de estos sublimes sentimientos, parte para la Tierra Santa. Compañera inseparable D.ª Leonor, olvida su estado y los peligros de tan penosa campaña, y, gozosa y feliz al lado de su esposo, le acompaña en su larga y penosa excursión.

Clemente el Todopoderoso, y como queriendo premiar el amor de tan notable mujer; en medio de tantos sinsabores y contratiempos, dió ésta a luz con felicidad una hermosa criatura, que fué fruto de bendición para ambos esposos, y el complemento de su dicha. Juana de Acre pusieron por nombre a la amada niña, en conmemoración al lugar en que vió por vez primera la luz del mundo.

Pero, la felicidad nunca es completa; también sobre aquel nido de amor y ventura desplegó el dolor sus negras alas.

Los cristianos sostenían rudos combates: el príncipe, al calor de la fé que llenaba su pecho defendía desesperadamente la religión del Crucificado. En uno de esos terribles encuentros cae herido mortalmente. Su amante esposa le espera, como siempre, en su tienda, dominada por un tristísimo presentimiento... Las lágrimas surcan sus pálidas mejillas, y su mirada, lánguida y triste, no se aparta del camino por donde debe regresar el amado de su alma. Ignora la causa de su pesar, y sin embargo, la inquietud la domina, y no logra combatir la tristeza que la abruma. Al fin, divisa a su esposo, y lanza un grito horrible de dolor, al reconocerle. Regresa, sí, pero no sólo ni por su pie. Casi agonizando, le traen en brazos sus compañeros de combate. Doña Leonor corre hacia él... se le abraza con desesperado frenesí... le dirige las frases más tiernas y cariñosas... ¡Inútil empeño! La sangre que brota de su herida le ha debilitado hasta tal punto que nada ve ni nada oye. Su desolada esposa, abrumada bajo el peso de su inmenso dolor, tiene que alejarse del sér querido y dejar el sitio a los doctores de la ciencia. ¡Horribles instantes son aquellos para la afligida princesa! Cada segundo que transcurre se anuncia por un fuerte latido en su corazón, y le parece un siglo de mortal angustia. La traspasaría de su cutis, siempre rosado, tórnase cadavérica, y el llanto a que no dan salida sus ojos, cae como plomo derretido en su corazón. Inquieta

y con el alma hecha pedazos, espera el pronóstico de los sabios doctores. Transcurren, al fin, aquellos momentos tan largos para su terrible ansiedad. Los físicos van a dar su fallo: Doña Leonor les detiene un instante por involuntario ademán. Con ambas manos oprime su pecho... Siente que le falta el aire; que la férrea garra del dolor oprime su corazón, lo lacera, lo estruja, lo magulla, cual si quisiera destrozarlo. Su alma entera se refleja en el límpido cristal de sus ojos. No ya lágrimas, fuego, brota de sus hermosas pupilas. Haciendo un supremo esfuerzo, ordena que hablen. El fallo es mortal, no tanto por la importancia de la herida, cuanto por estar envenenada la saeta que la ha causado. Los doctores quieren salvar la vida del príncipe de Gales; pero existe sólo un medio: y éste, con ser urgentísimo, para que no llegue a envenenarse toda la sangre del ilustre enfermo, es tan terrible, que lo consideran irrealizable. Doña Leonor, ansiosa y anhelante, quiere conocerlo. Los físicos dicen: «Chupar la llaga y extraer la letal ponzoña; no hay otra salvación; pero la persona que aspire esta sangre arriesga su vida, en la casi seguridad de morir igualmente envenenada.» La amante esposa sonríe, al cabo. No duda, no va-



cila... Veloz, cual si tuviera alas, corre al lado de su esposo, y, aplicando ávidamente sus amorosos labios en la llaga, aspira con vehemencia todo el veneno. La vida del príncipe se ha salvado: el amor inmenso de su amante compañera, tan grande y sublime como quizá no haya otro ejemplo, le ha devuelto la existencia;... y el Dios Omnipotente quiere conservar a ella también la vida como premio a su incomparable heroísmo.

El príncipe no encuentra frases bastantes para demostrarle su inmensa gratitud. ¡Qué importa; si una mirada de sin igual ternura, expresa mejor sus sentimientos que el más elocuente lenguaje!

Doña Leonor se siente otra vez feliz esposa, y dominada del mayor regocijo por haber salvado la vida al hombre querido. Ni un instante se separa de la cabecera de su lecho, cuidándole con maternal solicitud. El príncipe la contempla enajenado de gozo y reconocimiento; mirándola con tal veneración, que más que mortal criatura la juzga un sér angelical, extranjero en este mundo de humanas miserias.

La noticia de la heroica acción de la joven princesa circula por todas las naciones, que, llenas de admiración y entusiasmo, prodigan los mayores elogios a la célebre española.

Su nombre se repite con profundo respeto; figurando entre los más notables de nuestra Historia, no sólo como el de una esposa modelo, sino también como el de una princesa y madre dechado de virtudes y compendio de humanas perfecciones.

CESAR DE GRAU



PLAYAS NAPOLITANAS

EFEMÉRIDES ILUSTRADAS



Cuadro de E. ROSALES, existente en el Museo Nacional de Pintura.

ISABEL LA CATÓLICA, DICTANDO SU TESTAMENTO